

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14255 A CORUÑA

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de A Coruña,

Hace saber:

Que por resolución de 25 de septiembre se ha dictado Auto declarando conclusión del concurso Centro Informático de Galicia, S.L. CIF- B-15029697 y ello por finalización de las operaciones de liquidación.

A Coruña, 3 de octubre de 2017.- El/La Secretario/a de la Administración de Justicia.

ID: A180013029-1